



**DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

**27.05.2014**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 15.00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, Secretaria Municipal, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

Sr. Concejales Sergio Iribarren Cárdenas permanece con licencia médica.

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- ANÁLISIS DOBLE VÍA VALLENAR – LA SERENA
- 5.- SUBVENCIÓN AÑO 2014
- 6.- CUENTA SR. ALCALDE
- 7.- TEMAS VARIOS

**02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 15.

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Dirección de Control	Memo N° 74 remito a través de Prov. N° 348 Solicita dejar sin efecto Acuerdo N°73 del Concejo Municipal en relación a Ampliación de Contrato de Concesión de Estacionamientos Controlados Parquímetros.
-----	----------------------	---

Concejales Bogdanic expresa su aprehensión en torno a que si no se extiende el Convenio los meses de Junio y Julio quedarían sin parquímetro.

Sr. Alcalde responde que no es así y que se está trabajando en las Bases para realizar la licitación en forma rápida.

Concejales Cuadra recuerda a Presidente que él había solicitado tener alguna participación como Concejal en la elaboración de las Bases para tratar de modernizar el Servicio de Parquímetros, expresa que tiene una propuesta elaborada dentro de los montos que se manejan, porque siendo otras comunas en donde la tendencia es a modernizar, por ejemplo cobro efectivo de tiempo aquí se cobra por 1/2 hora. Podría haber tarjeta electrónica, Sr. Alcalde manifiesta que Coquimbo se registra la patente la hora que entra el vehículo y la hora que sale y se paga en relación a eso. Concejales Cuadra señala que es un asunto de mayor justicia de mayor equidad. Sr. Alcalde solicita a Concejales llevarle su propuesta a la Oficina para revisarla.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Bogdanic expresa que las propuestas y las bases pasan por el Concejo y allí se pueda opinar. Concejal Cuadra manifiesta que al momento de hacer la ficha técnica se debe tomar esas consideraciones.

El tema es la modernidad en el equipamiento expresa el Sr. Alcalde.

2.-	Junta de Vecinos N° 185 Vista Alegre	En entrevista con Secretaria Municipal Presidente de la organización solicita modificar Acuerdo N° 53 de fecha 14 de Abril de 2014 en que se entrega aporte para adquirir medicamentos y alimentos para hija de socio con grave enfermedad. Dada su situación socioeconómica y la necesidad de atención urgente debió utilizar el dinero para cancelar consultas médicas.
-----	--------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba modificación del Acuerdo N° 53/2014 indicando en el nuevo Acuerdo que podrá utilizar el dinero para cancelar consultas médicas dado que la situación de salud de la menor Daffne Orquera Riquelme así lo ameritó.

3.-	SECPLA	Memo N° 0249 a través de PROV. N° 345, solicita aprobación de compromiso municipal de asumir los costos de mantención para la iniciativa de inversión denominada "Normalización Liceo Pedro Troncoso Machuca", Código BIP 30222575-0. Los costos ascienden a un monto anual de \$6.656.160.
-----	--------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba solicitud. Sr. Alcalde informa que se trata de una inversión de más de mil millones de pesos, el pago de mantención corresponde a recursos DAEM.

4.-	Club Deportivo y Cultural Atacama "B" Senior	Solicita aporte de recursos para adquirir pollo y realizar plato único bailable el día 30 de Mayo de 2014, el objetivo es obtener fondos para adquirir implementación deportiva.
-----	--	--

Secretaria informa que el Club no cuenta con directiva vigente y no está inscrito como receptor de Fondos Públicos, esta información no fue posible darla a su dirigente antes de la sesión por haber ingresado el documento el día de hoy después del mediodía.

Presidente indica que se tome acuerdo respecto del monto y posteriormente, cuando la organización regularice su directiva y se inscriba como receptor de fondos públicos se envíe el Acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas.

Concejales aprueban la moción por unanimidad y aportan \$30.000.-

5.-	Club Deportivo Unión Gómez Senior	Solicitan aporte para realizar un plato único el día viernes 30 del presente mes, su objetivo es reunir fondos para adquirir materiales y terminar la construcción su sede. Solicitan \$100.000.-
-----	-----------------------------------	---

Concejo toma conocimiento de la solicitud y aporta la suma de \$30.000.- en acuerdo unánime.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

6.-	Junta de Vecinos Quebrada San Antonio Sector Los Morteros	Solicita aporte de \$100.000.- para adquirir insumos y realizar almuerzo de aniversario. Concejo aprueba aportar la suma de \$40.000.-
-----	---	---

7.-	Directora Departamento Salud Municipal	A través de PROV. N° 327 remite Memo N° 410 en que informa que no es posible pagar consumos básicos del edificio que ocupa el Consejo Sectorial de Salud, contiguo al CESFAM Baquedano dado que las boletas de servicios básicos no están emitidas a nombre del Departamento de Salud Municipal o de otra dependencia municipal.
-----	--	--

Concejo toma conocimiento del documento.

**04.-SUBVENCIÓN AÑO 2014:**

Director (s) de Administración y Finanzas presenta propuesta de Subvención Año 2014. Informa que el ejercicio que se hizo para esta propuesta de subvención que se pagará de Mayo a Diciembre 2014, fue prorratear lo que no se pagó el 2013 en las cuotas del 2014.

APORTE A INSTITUCIONES 2014

N°	DOCUMENTO	FECHA	SOLICITUD	MOTIVO	SITUACION ACTUAL	AÑO 2013	SUBVENCIÓN SOLICITADA	TOTAL QUE SE DEBE AÑO 2013	PROPUESTA DAF.
1	PROV. 5596	11.12.13	U.C. JUNTA DE VECINOS RURALES	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	0	200.000	75.000
2	PROV. 5625	13.12.13	AGRUPACION PRO AYUDA SINDROME DOWN	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	SIN SUBV.	53.000	0	60.000
3	MEMO 1906	19.12.13	DIDECO	AGRUPACION ADIVA SOLICITA SUBV. AÑO 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	40.000	120.000	55.000
4	PROV. 5784	27.12.13	AGRUPACION DE DAMAS CRECER	SOLICITA APORTE PARA LA INSTITUCION	SIN RENDICIÓN PENDIENTE, ACTUALIZAR DIRECTIVA	CON SUBV.	30.000	150.000	48.750
5	PROV. 5811	30.12.13	CRUZ ROJA CHILENA FILIAL VALLENAR	SOLICITA APORTE PARA LA INSTITUCION	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	60.000	240.000	120.000
6	PROV. 5817	30.12.13	J.V. UNION CAMPESINA RURAL LA CANTERA	SOLICITA APORTE PARA LA INSTITUCION	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	20.000	80.000	30.000
7	PROV. 73	06.01.14	RED COMUNAL DE MUJERES RURALES E INDIG	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	30.000	60.000	37.500
8	PROV. 188	13.01.14	CONSEJO DESARROLLO CESFAM ESTACION	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	34.000	136.000	51.000
9	PROV. 274	20.01.14	CONSEJO ECTORIAL CESFAM BAQUEDANO	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	130.000	120.000	145.000
10	PROV. 319	22.01.14	FUNDACION IEP	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE, ACTUALIZAR DIRECTIVA	CON SUBV.	100.000	400.000	150.000
11	PROV. 352	23.01.14	CUERPO DE BOMBEROS VALLENAR	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	937.500	3.750.000	1.406.250
12	PROV. 401	25.01.14	CORPORACION AMIGOS DEL HOSPITAL ROBERTO	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	INSTITUCION NO INSCRITA	SIN SUBV.	0	0	0
13	PROV. 416	25.01.14	CONSEJO SECTORIAL SALUD HNOS. CARRERA	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	50.000	120.000	55.000
14	PROV. 417	25.01.14	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS NORTE	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	50.000	200.000	75.000
15	PROV. 428	30.01.14	CLUB ADULTO MAYOR IGNACIO CARRERA PINTO	SOLICITA MONITOR AÑO 2014 PARA TEJIDO A TELAR	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	SIN SUBV.	0	0	0
16	PROV. 434	30.01.14	CORPO. COMUNIDAD TERAPEUTICA ESPERANZA	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	CON RENDICIÓN PENDIENTE AÑO 2012	CON SUBV.	70.000	0	0
17	PROV. 512	05.02.14	INSTITUCION SIEMPRE EN DOMINGO	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	30.000	120.000	45.000
18	PROV. 521	06.02.14	CORPORACION MI PEQUEÑO HERMANO	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	60.000	180.000	82.500
19	PROV. 525	06.02.14	TALLER ARTESANAL CULTURAL DISEÑOS INDIGENAS	SOLICITA MONITOR AÑO 2014 PARA TEJIDO A TELAR	CON RENDICIÓN PENDIENTE AÑO 2012	SIN SUBV.	0	0	0
20	PROV. 662	26.02.14	FUNDACION DAMAS DE BLANCO	SOLICITA SUBVENCIÓN ANUAL ORGANIZACIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	40.000	120.000	55.000
21	PROV. 662	26.04.14	AGRUPACION PRO AYUDA A PERSONAS C/ DOWN	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	SIN SUBV.	60.000	0	60.000
22	PROV. 883	07.03.14	AGRUPACION REPLEJADO SUEÑOS EN COBRE	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	60.000	160.000	80.000
23	PROV. 892	07.03.14	CLUB ADULTO MAYOR ABUELITA ESPERANZA	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	31.000	126.000	46.750
24	PROV. 846	05.02.14	TALLER ARTESANAL MANDARINAS	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	SIN SUBV.	20.000	0	20.000
25	PROV. 945	12.03.14	TALLER COMUNITARIO PABLO NERUDA	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	SIN SUBV.	30.000	0	30.000
26	PROV. 862	06.03.14	UNION COMUNAL ADULTO MAYORES VALLENAR	SOLICITA SUBVENCIÓN 2014	SIN RENDICIÓN PENDIENTE	CON SUBV.	50.000	300.000	87.500
							<b>2.912.500</b>	<b>6.582.000</b>	<b>2.825.250</b>



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

Se debe anexar dos organizaciones, Coro Polifónico de Profesores y COANIQUEM.

Aclara que en la Planilla aparecen algunos con cero porque tienen rendición pendiente.

Respecto de Bomberos se había propuesto \$1.406.000.- pero en la última reunión con Sr. Alcalde acordaron \$1.500.000.- Sr. Alcalde explica que no se le había aumentado el monto desde el año anterior y sus necesidades son muchas..

En el caso del Taller Artesanal con Diseños Indígenas no se otorga por rendición pendiente desde Año 2012.

Se revisa una a una las solicitudes.

Club Adulto Mayor Abuelitas "Esperanza", Sr. Alcalde hace presente que es el único Club que se le otorga y además durante el año se le entrega otros montos para actividades puntuales; se discute el tema y se acuerda que se informe que si se entrega subvención no se entregará recursos para actividades puntuales. Secretaria debe elaborar oficio para informar al Club de Adultos Mayores.

Se acepta inclusión de Coro de Profesores y COANIQUEM.

Concejal Santana hace presente que no hay organizaciones juveniles, Sr. Alcalde informa que no solicitaron y aprovecha de comentar que dispondrá una cantidad de recursos para hacer un fondo concursable para jóvenes; Concejal Cuadra manifiesta si eso es compatible +ello con el proyecto infanto-juvenil, Sr. Alcalde responde que ese es el tema, que se deben pensar en ciertas modificaciones en el municipio para tener una Oficina de Juventud un Departamento Juvenil que iría de la mano con el infanto-juvenil, entonces, puntualiza Sr. Alcalde, podemos dejar en el año 10 millones de pesos, pero que los grupos juveniles puedan participar a proyectos de 350 millones por ejemplo.

Concejal Cuadra manifiesta su sorpresa ante la presentación de un grupo juvenil en actividad, lo hicieron muy bien. Concejal Morales informa que apoya un grupo juvenil que la próxima semana obtendrá la personalidad jurídica.

Por unanimidad de los presentes se aprueba propuesta de subvención. Concejal Bogdanic puntualiza que lo importante es que se pague porque el año pasado se quedó debiendo. Sr. Alcalde responde que el año anterior fue especial, el paro de funcionarios impidió el ingreso de \$100 millones de pesos.

Concejal Bogdanic expresa que en Chile se ha ido incorporando el colocar espacios para tomar café en la vereda y en Prat con Brasil se instaló hace un tiempo un toldo fijo, Inspectores fueron a sacar ese toldo él estima que no molesta, solicita darle una facilidad al comerciante para que ponga cosas bonitas sugiere se le de facilidades. Una empresa ofrece mejorar el entorno. Concejal Cuadra expresa que es bonita la instalación, le da otro aspecto a la ciudad, pero se corre el riesgo que a otros se les ocurra la misma idea y habría que negarles la posibilidad.

Concejal Bogdanic sugiere poner exigencia de vereda ancha, Sr. Alcalde indica que si no estuvieran esos toldos habría comercio ambulante cree que es bueno ese sector porque es vereda ancha.

Concejal Cuadra recuerda que en una ocasión alguien reclamó porque no se aprobaba a él.

Concejal Morales recuerda que fue El Altillito en el Gaby la diferencia fue el ancho de vereda, expresa que se debe dar la oportunidad de innovar.

Pablo Lanas informa que se comunicará con el Sr. Astudillo que es el dueño del local, con Inspección y falta hacerlo con el Director de Tránsito, la idea es que salga una visión del Concejo expresando que está de acuerdo, con la instalación de los toldos, el local cuenta con patente. Se ordenó a Rentas que oficiara a Tránsito e Inspección para que tomen conocimiento que existe un permiso y además que el Concejo apoya. Concejal Morales agrega que si hay otro vecino que quiera innovar y colocar más toldos que lo haga, en todas las ciudades existen.



## 5.- ANÁLISIS DOBLE VÍA VALLENAR – LA SERENA:

Participan:

Srta. Gobernador Provincial: Alexandra Núñez Sorich  
Sr. SEREMI de Obras Públicas: Juan Carlos Guirao  
Director Regional de Vialidad: Raúl Cornejo  
Gobernación del Huasco: David Marín  
Supervisor de la Construcción Doble Vía: Francisco González  
Inspector Fiscal Construcción Tramo Vallenar-La Serena: José Manuel Cabezas  
Jefe de Equipo de Asesoría Inspección: José Canales Agurto  
Fiscal del Tramo  
Director de Tránsito: Jorge Torres Torres  
Director Desarrollo Comunitario: Humberto Rojas Marín  
Director SECPLA: Lino Zamora Guerra  
Asesor Urbanista SECPLA: Carlos Montaña Pedemonte  
Director de Obras Municipales: Martín Molina Yáñez  
Directora Asesoría Jurídica: Pamela Pérez Cavieres  
Administrador Municipal: Karina Zárate Rodríguez

Sr. Alcalde da bienvenida a visitas expresa que la idea es conocer la situación actual de la doble Vía Vallenar – La Serena porque ha habido muchas modificaciones, ante la demanda de los sectores rurales de la comunidad hay dudas que se requiere aclarar.

Hace la presentación Don José Manuel Cabezas.

### **Antecedentes Legales:**

Contrato de Concesión Ruta 5 Norte

Tramo La Serena - Vallenar

1.1. Identificación

Proyecto: Concesión Ruta 5 Norte. Tramo:

La Serena – Vallenar

Ubicación: Región de Coquimbo y Región de Atacama

Organismo Administrador: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

Inspector Fiscal: Marco González Baraona

Adjudicatario: Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S. A.

Gerente General y Rep. Legal: Jorge Maureira Frazier

Empresa Constructora: Sacyr Chile S.A.

Gerente Constructora: Jorge Berruguete García

Asesoría a la Inspección Fiscal: Cruz y Dávila Ingenieros Consultores

Se adjudicó en Enero de 2012 en Abril se inicia la obra, en Octubre de 2015 debería estar terminada la obra. Son 187 km. Dividido en dos tramos, el más largo es el norte, actualmente este tiene un 50% de avance y el tramo sub siguiente 30% de avance.

La infraestructura consiste en:

### **Condiciones Iniciales de la Concesión:**

Adjudicación: Decreto D.S. M.O.P. Nº 98 de fecha 26.01.2012

Publicación Diario Oficial: 03 de Abril de 2012

Inicio de Concesión: 03 de Abril de 2012

Plazo de Concesión: 420 meses (35 años)

Inicio etapa Construcción: 03 de Abril de 2012

Fin etapa de Concesión: 03 de Abril de 2047

Plazo máx. de Construcción: 42 meses

Fin etapa Construcción: 03 de Octubre de 2015



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL



Teléfono de emergencia con 3 km, un control de pesaje, 1 área de descanso cerca del límite 4ta. Región.

3 Enlaces, Cachiyuyo, Domeyko e Incahuasi, la última se transforma en una variante a pedido de la comunidad. Estos enlaces están fuera del plazo antes señalados (Octubre 2015) por ser intersección adicional. Habrá dos pasos de ganado, 3 por agregados por calificación ambiental y 2 por intervención de Inspector Fiscal, 7 Pasarelas, 3 definidas en el proyecto referencial 3 trabajadas con la comunidad y 1 definida por la resolución de calificación ambiental.

Calles de servicio son más bien adaptaciones de accesos a caminos privados o públicos para caminos que presenten seguridad., 2 áreas de descanso cercanas al límite regional, 2 plazas de peaje muy cercanas al límite regional.

Hay Arqueólogo permanente en faena, ante cualquier hallazgo se informa a Monumentos Nacionales y ya ha habido situaciones resueltas satisfactoriamente.

Situaciones anexas destacables:

Sr. Alcalde manifiesta la inquietud con respecto a los peajes, Incahuasi por agua potable pagaría 2 peajes, alumnos que van a clases a La Higuera, vehículos mineros que recorren esos sectores, y si se considera por ejemplo, de la salida de La Serena hasta La Higuera o hasta El Trapiche ahí nadie pagará peaje, pero si en el centro del tramo cree que se está "cargando la mano" con tener 2 peajes cerca, solicita opinión de Concejales, porque son inquietudes de la gente de las 3 localidades del sur.

Propone reestudiar esta instalación pues quienes ocuparán esa vía son pequeños mineros.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

Don Luis; el peaje más caro del país está en nuestra región, por ello consulta cuándo se hizo el estudio para definir el pago, pues si se hizo antes de la construcción de la vía hoy el paso vehicular es de gran volumen se ha aumentado alrededor de 200% eso está evaluado de acuerdo al flujo actual o es anterior, porque es el más caro del país, además es una carretera que tiene desniveles es insegura, hay varios factores peligrosos, hay barrancos de un metro.

Concejales Morales informa siempre se informó de 1 peaje, de ahí la necesidad de contar con su información y expresarles que no le parece razonable que se haga cobro de 2 peajes en un corto tramo y otro hacia Copiapó que es más caro del país, sabe que este tema ya está planificado, solicita al Sr. Alcalde evaluar como revocar esta situación. Además los vallenaños que viajan el fin de semana, no les parece el doble peaje, en 3 ó 4 años recobrarán la inversión, en una carretera que no permite velocidad superior a 100 km., entonces pagar costo por la construcción de 1 una vía Porque la otra la construyó el Estado, cree que el punto más álgido es lo del peaje. Consulta si están considerados todos los ingresos, porque esta es una zona minera, ya hubo problema antes porque no se consideraron las caletas, eso está bien definido? hay una cantidad de accesos mineros y animales.

Concejales Morales consulta si la iluminación va a ser solar, porque encuentra inconcebible que se haya iniciado la carretera Norte con iluminación a petróleo porque se robaron los motores.

SEREMI: con respecto a los puntos de peaje ha habido un trabajo con las regiones y cada vez que se ha analizado, se han ido corriendo hacia el límite regional, de alguna manera se ha llegado a lo que se presenta hoy.

La situación de los peajes escapa a la competencia suya, pues está definido por Ley. Este punto llama la atención del Sr. Alcalde y pregunta si Ley o por Contrato de Adjudicación.

SEREMI explica que desde el momento que los peajes están en el decreto de adjudicación están establecidos por Ley.

Sr. Alcalde plantea que antes de licitar se presentaron al Concejo y aparecía 1 peaje, luego 2, se discutió el tema y se volvió a 1 incluso hasta fines del año pasado se conocía de 1 peaje, eso se le informó a la localidad de Incahuasi acota David Marín, funcionario de la Gobernación Provincial hace poco tiempo que conocemos del 2º peaje por eso se decidió invitarlos a esta sesión para conocer la versión actual y oficial, porque habrá 1 peaje distante 40 km de otro, situación única en Chile, además separados entre 2 comunas, pregunta cuáles son los tramos más cortos.

SEREMI comenta sobre el tema de costo, hay una tarifa base que propuso el oferente como parte de su oferta y sobre esa tarifa hecha en 2012, se vio los reajustes la tarifa base es de \$2.000 pesos en relación al volumen de vehículos, esta es una concesión de plazos variables, de última generación no es fija, la cantidad de tiempo, se habla de 35 años la cantidad máxima que podría durar la concesión. Para esta concesión el monto es de 7.150.000 U.F. en la medida que ese monto se alcance la licitación concluye. Los recursos son 100% privados.

Ante la pregunta del Sr. Bogdanic respecto a si se paga ese valor en menos años, se acaba entonces el contrato.

SEREMI expresa que al asumir el Gobierno su preocupación ha sido los peajes por su ubicación, pues Incahuasi no es precisamente una localidad de "gente pudiente", se va a castigar además con el tema del agua potable. En el fondo los habitantes de la 3ra. Región cargan la mano con el peaje porque de hecho por la ubicación que tiene el peaje en la 4ta. Región a la Empresa Pascua Lama no lo toca, no pagarían.

Sr. José Canales, aclara que eso no es efectivo porque el paso está al sur del acceso hacia el Parque Eólico en el km 574,400; se discute el que hay dos accesos al fin se establece que esta Empresa si pagaría.

Se está en desacuerdo con la ubicación, expresa SEREMI, se informó a Santiago a Concesiones y esperan una visita a la Región. Se va a trabajar el tema sería bueno saber que todos están de acuerdo para buscar la solución, esa es la postura de la SEREMI de Atacama.

Sr. Alcalde plantea que él asume el punto de vista y propuesta del Sr. Secretario Regional.



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

---

Srta. Gobernadora expresa que hace 1 mes y medio más o menos, se reunió con la empresa concesionaria, allí planteó su aprehensión respecto de los retornos, si estos serían iguales a los del tramo ValLENAR – Caldera, porque a diferencia del tramo Santiago – La Serena, que son seguros, acá se debe cruzar de la lenta a la rápida, cruzar a la rápida con el consiguiente peligro participó en reunión con el Subsecretario de Obras Públicas allí se tocó el tema él expresó que se está revisando el estándar ValLENAR – Caldera, SEREMI acota que el tema de fondo no es la velocidad sino la seguridad aunque ambos “van de la mano”.

Srta. Gobernadora piensa que es el momento de presentar la situación, además el Ministro quedó de revisar los contratos y los peajes deberían tener el mismo valor.

Sr. Alcalde plantea que el equipo técnico nuestro tiene la experiencia del tramo anterior por tanto hará una propuesta que sea rápida porque el tramo avanza, pues se sabe que nuevamente seremos perjudicados. El peaje es el más caro del país, nuestros funcionarios deben viajar todos los días a Copiapó desde los diferentes departamentos, eso es un gasto importante para el municipio, los estudiantes que viajan a La Serena y desde La Serena el fin de semana, tendrán mayor costo, son argumentos sólidos para solicitar cambios al proyecto.

Don Raúl en relación a la ubicación de estos peajes, expresa que toda persona que transite por la ruta pagará igual el peaje entre La Serena y ValLENAR, pero la gente que viene de Incahuasi a ValLENAR debe pagar un peaje como si usaran la ruta completa La Serena - ValLENAR, al colocar más peajes para recaudar el mismo valor porque el costo por km se puede dividir en dos, tres o cuatro, al dejarlo en 1 el costo es el mismo pero se afecta a las localidades, es injusto, eso sugiere se tenga en consideración.

Concejales Morales, se refiere a los retornos, Sr. Alcalde expresa que ese tema lo deberá tomar el equipo técnico.

Concejales Bogdanic expresa que se debe considerar el ingreso a los pueblos, que no pase lo del ingreso a Copiapó, mal señalizado, entre otras cosas.

Don Raúl: expresa que es importante considerar las expresiones de la Gobernadora en el sentido que el Ministro está llano a evaluar la concesión porque existe un precedente de la que carretera ValLENAR – Caldera, también se puede tomar para hacer un mejoramiento al estándar que señala el Sr. Bogdanic que están lo sabemos y que pueden subsanarse incluso con obras complementarias que no están en el contrato de concesión pero puede ser parte del proyecto de concesión, pueden ser pagándolo directamente el Ministerio o incluyéndolo en el contrato de la concesión, es oportuno y recomienda ser muy objetivos en el planteamiento de los temas para que cuando se termine la concesión la gente la aprecie, porque para ellos cuando se entregó la anterior con todos los problemas que tiene, la gente reclamaba en los diarios un mal proyecto, etc. Obviamente no se quiere que se repita, cree que ahora es la oportunidad de corregir, plantearlo de buena manera.

Asesor Urbanista plantea que si se van a hacer mejoras, se haga pensando en que como Región que aporta las mayores divisas al país, nos merecemos un mejor estándar, como la carretera Santiago – Puerto Montt por ejemplo, que el mejor estándar no signifique aumento del costo del peaje, que el Ministerio aporte, de modo que no se pase las mejoras a costo de los usuarios.

Respecto al tema de los peajes, el tema es Incahuasi, esta localidad depende administrativamente de ValLENAR, pero económicamente de La Serena, un solo peaje va a afectar para el Norte o para el Sur, a nosotros nos complica ese peaje, no sabe si vale la pena poner más peajes.

Don Raúl expresa que si estuviera hacia acá el municipio tendría que pagar peaje completo sin embargo hoy se pagaría como la mitad del peaje así como está distribuido, si se pone al otro lado, tal vez el municipio no pague nada pero terminen pagando la localidad de Incahuasi totalmente, eso sería injusto.

Asesor Urbanista se pregunta por qué no es posible implementar acá un sistema de TAG como en las carreteras de Santiago de este modo se pagaría lo que corresponde por tramo es un tema para análisis.

Sr. Alcalde expresa que la idea era conocer en qué va el trabajo, ahora le gustaría que los equipos técnicos pudieran darle una mirada en profundidad al proyecto en general, acceso, paso a nivel, peajes, de modo que puedan llegar al Ministerio con algo muy concreto y no sólo con reclamo de la ubicación.



Concejales Bogdanic consulta cómo queda el paso de la carretera a Incahuasi.

Srta. Gobernadora, informe que frecuentemente ha estado conversando estos y otros temas con los funcionarios, también el traslado del ganado, los abrevaderos y ha encontrado acogida y buena voluntad en ellos, la vertiente de agua se solucionó, el caso de una Sra. Y su restaurante también se solucionó.

Si hay inquietud informar al SEREMI o a ella porque hay disposición.

En el tema de acceso a Incahuasi, había un trazado que afectaba la iglesia, se vio y se cambió, la duda es el paradero.

Se muestra la diapositiva Incahuasi.

El trazado se desplaza al Oriente y se puede observar los paraderos de buses considerando que no hay accesos directos, la que venga del Sur tiene acceso directo, el bypass tiene 2 km y medio es una inversión cuantiosa.

Sr. José Canales Agurto expresa que hay una estructura que permite el paso de vehículos por ella, hay veredas con acceso al pueblo.

Se habla de la vialidad que sale, hay rampla y vereda amplia que permite paso de vehículos es iluminada.

Sr. Alcalde consulta donde paga por la extracción de áridos la Empresa Sacyr, Sr. José Canales A. indica que las Obras Públicas no pagan ese derecho.

El árido lo sacan del Sector de Domeyko, hay una Planta de Chancado y una de Asfalto, la empresa cobra un monto máximo acumulable por el período de la concesión, una vez que se alcanza ese monto se devuelve la obra al Estado, no hay un desglose por partidas, lo que dice el presupuesto son 7 millones 750 mil U.F. cuando se recupere el dinero se termina la concesión no hay costo por concepto de áridos o por energía o personal la oferta es ese monto. Es una obra del Estado hecha a través de un Concesionario.

Respecto de los accesos Sr. José Manuel Cabezas expresa que está establecido un tratamiento de pavimento, hay un catastro que se está actualizando, es una situación que aborda el contrato.

Sr. Alcalde expresa que está todo medianamente claro que junto a la Srta. Gobernadora se expondrán las dudas ante el Ministro.

Concejal Santana aprovecha de consultar respecto a la Pasarela del Sector Chamonate entre otras que son transitadas y peligrosas, Sr. Cornejo le pide que lo visite.

Puente en Sector Imperial que los vecinos han gestionado por iluminación, tal vez Don Raúl pueda atenderlo con un proyecto pequeño.

Ingresos a la ciudad, el desprendimiento de piedras en los taludes que podría tal vez enmallarse y evitar el desprendimiento de material.

Sr. Alcalde puntualiza que en caso de lluvia o temblor quedamos aislados.

Asesor Urbanista expresa que el camino a ENAMI no se puede tratar.

## **6.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:**

### **1.- Doble Vía:**

En relación a la exposición de hoy sugiere se acuerde respecto a hacer un trabajo rápido para analizar la presentación por parte del equipo técnico municipal durante esta semana a mediados de la próxima para llevar una propuesta al Ministro de Obras Públicas y el equipo de concesiones, cuando esté lista la proposición e insistir en que haya un solo peaje aunque valga 3.000 pesos, pero no encuentra adecuado que haya 2.

Concejal Cuadra manifiesta que le encuentra sentido a lo expuesto por el Sr. Raúl Cornejo en relación a 2 peajes se instalan para ordenar.

Concejal Morales se cobran 3.500 por peaje y se tiene la posibilidad de tener uno de 4.500, Sr. Alcalde indica que por ahora se piensa en 2 peajes de 2.000 pesos, para la gente de Incahuasi como la de ValLENAR son 4.000 mil pesos, si es de ida y vuelta son 8.000 pesos, tal vez sea bueno llegar a un término medio 2.000 pesos.



Concejal Cuadra expresa que eso es un cálculo matemático en el sentido que con ese valor en \$ 35 años se la paga la concesión. Cuando se hizo el estudio en Santiago en la Costanera se pagó en 5 años.

Concejal Cuadra indica que la Empresa dijo que al completar el pago la carretera pasa a ser bien de uso público. Situación no está tan clara, Concejal Cuadra manifiesta que supone que alguien controla el tiempo y los pagos.

Concejal Morales expresa que todo está calculado y probablemente se hizo con el parque automotriz de hace 5 años atrás. Concejal Cortés aporta su experiencia de haber participado en la encuesta de análisis del parque vehicular, la mayor parte de los vehículos eran de empresas mineras y otras por tanto pagaba la empresa de ahí que no había mayor problema por el costo.

Concejal Santana expresa que él separaría los dos tramos para el análisis, el Norte y el Sur; Concejal Cortés expresa que hacia Caldera la carretera es primitiva, vivió una experiencia de quedar en panne en la mañana, le indicaron que podían enviar una grúa a las 17 hrs. Porque hay un solo vehículo para el efecto.

Concejal Morales hace notar que al tener bandejón central los vehículos retornan en cualquier punto lo que es peligroso.

## **2.- Visita Ministro de Educación**

Invita a participar a los Concejales en la visita que hará el Sr. Ministro de Educación la que se inicia a las 10:30 horas a las 15:00 horas habrá un dialogo ciudadano en el Club Social.

En relación a esto se hace un análisis histórico de la función de los establecimientos particulares subvencionados en la comuna, todos ligados a entidades religiosas, lo que eso ha permitido crecer en edificios la subvención del Estado llegando al caso de la escuela Bethel y Colegio San Francisco que fueron construidos por el Estado.

En este ámbito pero en otro orden de cosas, Concejal Santana invita al Sr. Alcalde a poner atención en la ATE, empresa dedicada a elaborar estudios, hay muchas de estas en el país, cobran mucho por hacer estudios que aparentemente podrían extrapolarse datos de otras mediciones como SIMCE, PSU u otros.

Concejal Cuadra informa su experiencia en la contratación de una ATE, Instituto Técnico del Sur hizo un estudio de "Medición de Cobertura Curricular", esto es conocer cuánto saben los escolares en relación al curriculum, fue "excepcional" el trabajo, los resultados de los alumnos muy malo; en su opinión es la "mejor ATE que ha pasado por acá".

Concejal Santana expresa que para eso está el SIMCE que mide lo que saben los alumnos en diferentes materias.

Concejal Cuadra aclara que esa prueba no toma todos los ámbitos.

Sr. Alcalde expresa que invitará a funcionarios del DAEM para que informen los resultados de la medición y para qué ha servido la información.

Sr. Alcalde agradece la participación de todos en la cuenta Pública, y en el desfile del 21 de Mayo.

## **7.- TEMAS VARIOS:**

### **1.- Centro Tecnológico Medio Ambiental:**

Concejal Cortés informa que se reunirá con Marcela Araya, funcionaria SECPLA a cargo del Programa del CTA han tomado contacto con la Fundación Chile y otras entidades que se pudieran hacer cargo del Centro Tecnológico Medio Ambiental está fluyendo e informando de todo al Alcalde para que ese edificio funcione lo más pronto posible.

---



## **2.- Edificio D.A.E.M.:**

Concejal Cuadra informa que da por finalizada su función de ver el edificio DAEM de calle Serrano, concurrió con el Director de Obras Municipales y todo su equipo para una última evaluación. El resultado es que se deberá traer una empresa (se debe licitar) para que escanee la loza porque no da seguridad. Tal vez haya que apurar el proyecto de construcción del nuevo edificio.

## **3.- Ex Director Finanzas:**

Concejal Morales expresa, que el ex Director de Finanzas, que trabajó por 36 o 37 años en el municipio y quiere dar un paso al costado por razones de salud, se debería reconocer de alguna forma, pues se resiente su economía y en atención a los años que trabajó en el municipio ayudarlo.

Concejal Cortés plantea que tal vez es posible acelerar el proceso de llamado a concurso para el cargo acordado en la sesión anterior.

Sr. Alcalde, plantea que se está elaborando las bases no sólo ese cargo sino que otros que están vacantes.

## **4.- CESFAM Baquedano:**

Concejal Morales informa que se reunió con el Concejo Sectorial de Baquedano, consulta en que va la inscripción en el Conservador del terreno del CESFAM y Sede del Consejo.

Sr. Alcalde informa que está en proceso final, existe una inquietud respecto a que la Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Norte habría informado que la SEREMI de Salud habría cambiado hacia Carrera la construcción del CESFAM Norte, lo conversó con SEREMI esta informó que no es efectivo, que recibió una carta de la Unión Comunal pero aún no ha respondido. Quedaron de hacer una reunión toda la Unión Comunal de Junta de Vecinos Norte.

## **5.- Limpieza Emisario Aguas Lluvia:**

Junta de Vecinos Callejón Martínez requiere se limpie el emisario de aguas lluvia. Secretaria deberá solicitarlo a Medio Ambiente.

## **6.- Estacionamientos Subterráneo:**

Concejal Morales consulta por estacionamientos subterráneo si aún está en carpeta.

Alcalde manifiesta que está en estudio el lugar donde emplazarlo.

## **7.- Terrapuerto:**

Concejal Morales consulta por el Terrapuerto Sr. Alcalde informa que se subieron al portal las bases de licitación, en estos días habrá una reunión entre el equipo técnico de la municipalidad y el SEREMI de Transporte.

El tema es que antes del terremoto se requería un estudio de suelo, luego del 27F se cambió la norma de estudio de suelo, por lo tanto ha aumentado el costo, esas materias y otras se analizarán con SEREMI.

## **8.- Club de Adulto Mayor Ocaso Feliz:**

Club de Adulto Mayor Ocaso Feliz, expresa que le manifestaron que había un compromiso por construcción de baño y cocina, se reunió Sr. Alcalde con Club participó de una reunión con los adultos mayores y quedaron en que se postularía a un proyecto para agrandar y mejorar un salón multiuso y cada uno para el trabajo diario ocupa su oficina pero para reuniones ocuparían el salón, todos habrían estado de acuerdo, falta conversar con la Junta de Vecinos y el Club en conjunto.



#### **9.- Limpieza de Basurales:**

Concejal Morales expresa que Rodrigo Fernández plantea limpiar los basurales clandestinos que hay en la comuna, él quiere aportar con esa limpieza. Solicita se entreviste con el Sr. Alcalde. Le pide lo cite para el lunes.

#### **10.- Edificio UDA:**

Concejal Santana indica que en la inauguración de la UDA, se presentó en una maqueta virtual el nuevo edificio de la UDA a continuación del Tecnológico en el Paseo, le parece interesante que la directora pudiera presentar el proyecto al Concejo.

#### **11.- Puentes Pasarela:**

Respecto a temas más pequeños solicita se formalice a través de una nota al SEREMI de Obras Públicas .

Sr. Alcalde indica que ya está formalizado.

#### **12.- Rebaja Multas e Intereses rebaja de basura:**

Don Luis solicita se inicie el trabajo de aplicar rebaja de basura.

Sr. Alcalde indica que se está definiendo la forma.

#### **13.- Análisis Patentes de Alcoholes:**

Primera sesión de Junio se inicia análisis de patentes alcoholes, se debe invitar a Patentes e Inspección.

#### **14.- Reglamento de Fichas CAS:**

Se analizará en la segunda sesión de Junio.

#### **15.- Modificación Ley Orgánica Constitucional Ley 20.742:**

Directora Asesoría Jurídica y Directora de Control se analizará legislación nueva.

#### **16.- Cierre de terreno Sector Cuatro Palomas:**

Concejal Cuadra pregunta a Sr. Alcalde en qué quedó lo del cierre del terreno municipal por parte de un particular en el sector de Cuatro Palomas Sur. Sr. Alcalde responde que detuvo el cierre, quedó de concurrir a entrevista con Sr. Alcalde, la idea es que retire lo que instaló y si no lo hace se debe obligar con la fuerza pública, no es necesario judicializar porque está claro que el terreno es municipal.

Concejal Cuadra agrega que la estadística respecto de toma ha subido y parece que no se toma decisiones a tiempo. Sr. Alcalde indica que en el caso de la toma de Cuatro Palomas Sur, los terrenos son de Bienes Nacionales y nunca ha tomado una decisión para solucionar el tema, informa que envió informe y se entrevistó con el Ministro en relación al tema.

El tema, agrega Concejal Cuadra es que al final redundaría en el municipio.

Se solicitó a Bienes Nacionales para que entregue al municipio y se defina a quienes tienen 2° o 3° casa, se les venda el terreno y a quienes no tienen se oriente a un subsidio y reordenar esa situación.

Concejal Cuadra comenta que hay tomas atrás del Parque del Recuerdo, expresa que la toma de terrenos José Simón ha decrecido, Parece que era una forma de presión.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

Se da término a la sesión siendo las 18:30 horas

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

NEFR/mgac.-